

45-10-73

179758



MODELO DE UTILIDAD

Docket 567 M.

179758

Memoria Descriptiva

sobre:

MAQUINA DE ESCRIBIR PORTATIL CON MALETIN.

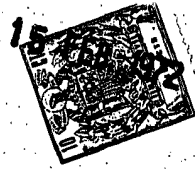
Solicitante Ing. C. OLIVETTI & CO. S.p.A., entidad italiana, residente en Via G. Jervis 77, TORINO, Italia.

El presente Modelo de Utilidad se relaciona con una máquina de escribir portátil con maletín, en la que éste tiene una forma sustancialmente paralelepípedica.

Se conocen varias máquinas de escribir portátiles con maletín, en las que normalmente la máquina es comple-

5.

179758



5. tamente emovible del maletín, por lo que aquéllas resultan relativamente incómodas para su transporte. También se ha propuesto una máquina de escribir portátil que va fijada a la base del maletín, con lo que esta base constituye una parte de la cubierta de la máquina. El eje está fijado lateralmente a la base, por lo que resulta molesto durante el uso de la máquina. Además, el eje lateral hace sufrir a los mecanismos de la máquina sacudidas laterales durante el transporte. Finalmente, esta máquina presenta el inconveniente de que la base se halle sujeta a deterioros por golpes durante el transporte de la máquina.
- 10.

El problema técnico resuelto por la presente invención consiste en crear una máquina de escribir portátil cuyo maletín recubre todo lo posible a aquélla durante su transporte y no somete a los mecanismos de la misma a sacudidas laterales.

Este problema técnico se resuelve con la máquina de escribir provista de maletín según la invención caracterizada por el hecho de que el maletín carece de una de las dos paredes de menor superficie, estando provisto, el panel fijado a la pared posterior de la máquina de un eje y constituyendo dicho panel el cierre del maletín disponiéndose medios de enlace para fijar emoviblemente el cierre al maletín.

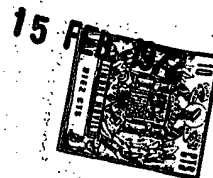
25. La siguiente descripción explica un procedimiento para la realización de la invención, ilustrada con los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 representa una vista en perspectiva posterior izquierda de la máquina de escribir y del maletín, del que se ha suprimido una parte para ver su interior; y

30.

8-12-73

179753



- 3 -

La figura 2 es una vista en perspectiva del maletín con la máquina de escribir dentro del maletín, dispuesta para su transporte.

Volviendo sobre la figura 1, se indica con 5 una máquina de escribir portátil y con 6 del conjunto de un maletín para la máquina 5. El maletín 6 tiene una forma sustancialmente paralelepípedica, ligeramente estrechada hacia el fondo. El maletín está desprovisto de la pared opuesta al fondo y está adaptado para recibir a la máquina 5 introduciéndola por la parte de la cabecera. El borde del maletín 6 está constituido por un resalto 7, contra el que se apoya el panel 8 fijado a la pared posterior de la máquina 5. Sobre el panel 8 va fijado un apéndice 9 donde se articula un asa 10 para el transporte de la máquina.

El apéndice 9 se dispone ligeramente por debajo de la sección media del panel 8, de manera que quede sustancialmente sobre el plano paralelo a las dos superficies mayores 11 del maletín y que pase por el centro de gravedad de la máquina, por lo que, durante el transporte, el maletín se mantiene perfectamente vertical. El panel 8 está provisto en su perímetro de un reborde 12 que se proyecta hacia la parte posterior de la máquina y que es sustancialmente de la misma altura que el apéndice 9. El asa 10 tiene unas dimensiones tales que puede apoyarse en el panel 8 quedando a ras del resalto 12 cuando se repliega hacia la parte superior de la máquina, por lo que, a pesar de la altura limitada de éste, resulta de cómoda empuñadura.

El maletín comprende medios de enlace para la



5. fijación

movible de la máquina, constituidos esencialmente por dos lengüetas de goma 12 fijadas a las dos paredes laterales 13 del maletín, en correspondencia con dos depresiones 14 contorneadas por un resalto 15 en forma de U enlazado al resalto 7. Cada lengüeta 12 comprende una porción 16 en forma de T, de un espesor mayor y adaptada para engancharse a una correspondiente entalladura 17 del borde 18, de manera que no sobresalga respecto a él. Las lengüetas 12 terminan con un espándice libre 19 para la empuñadura de las mismas.

10.

En el fondo del maletín 6 van fijados dos pares de estaquillas de goma 20, de los que sólo se ve uno en la figura 1. Cada par de estaquillas 20 es solidario de una plaquita 21 y está adaptado para recibir la barra frontal 22 de la máquina de escribir. La barra 22 está fijada al bastidor de la máquina mediante dos barras longitudinales 23. Finalmente, en el fondo van fijados dos pares de placas de goma 24 con bordes ligeramente inclinados y adaptados para guiar lateralmente a la barra 22 de la máquina de escribir.

15.

20.

Para introducir la máquina 5 en el maletín 6, se dispone primeramente éste en pie como se muestra en la figura 2 y se sostiene con una mano mediante una de las lengüetas 12. Luego se empuña con la otra mano el asa 10 y se levanta la máquina, que se dispone automáticamente en posición vertical. Se introduce entonces en el maletín, hasta que el borde 18 se adapte al resalto 7, como puede apreciarse en la figura 2. Empuñando luego los dos espándices 19, se espientan las lengüetas 12 y se pliegan sobre las dos en-

25.

30.



talladuras 17, de manera que se enganchen los dos brazos laterales de la porción 16 en forma de T sobre el borde 18.

5. Para retirar la máquina 5 del maletín 6, se separan primeramente los dos aletas 12, liberando el panel 8 de la porción 16.

10. Como el maletín 6 es de un material plástico rígido, puede usarse también como soporte de la máquina durante su empleo, mientras que en el interior del mismo puede disponerse el papel.

Se entiende que en la máquina de escribir con maletín anteriormente descrita pueden introducirse diversas modificaciones, perfeccionamientos o ediciones de partes, sin salirse del ámbito de la invención.

15. NOTA

20. Describe suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de Patente presentada en Italia con el número y fecha siguiente: 51694-A/69 de 3 de mayo de 1.969, escogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicite

25. un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: MAQUINA DE ESCRIBIR PORTATIL CON MALETIN, caracterizándose por lo siguiente:

30.

3-10-73

- 6 - 179750



5. 1.- Máquina de escribir portátil, con maletín, del tipo en la que éste es de forma sustancialmente paralelepípedica, caracterizada porque el maletín está desprovisto de una de las dos paredes de menor superficie, proveyéndose un asa en un panel fijado a la pared posterior de la máquina de escribir, panel que constituye el cierre del maletín, y forma un conjunto con la misma disponiéndose medios de enlace para fijar amoviblemente el cierre al maletín.
10. 2.- Máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque se dota a dicho panel en su perímetro de un borde que se proyecta hacia atrás, siendo abatible dicho asa y presentando unas dimensiones tales que pueda apoyarse en dicho panel al abatirse hacia la parte superior de la máquina.
15. 3.- Máquina según la reivindicación 2, caracterizado, porque se dota a dicho panel en su perímetro de un borde que se proyecta hacia atrás, siendo abatible dicho asa y presentando unas dimensiones tales que pueda apoyarse en dicho panel al abatirse hacia la parte superior de la máquina.
20. 4.- Máquina según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dichos medios de enlace comprenden los lengüetas plegables fijadas a ados paredes opuestas del maletín y adaptadas para engancharse a un par de entalladuras dispuestas en los lados correspondientes de dicho borde saliente.
25. 5.- Máquina según la reivindicación 4, caracterizado porque cada lengüeta comprende una porción en T para su enganche en la correspondiente entalladura
- 30.

15 FEB 1972

434373

y un apéndice libre adaptado para sujetarse con los dedos.

5. 6.- Máquina según la reivindicación 1, caracterizado porque en la cara interior de la pared de menor superficie se dispone un par de placas provistas cada una de dos estaquillas que cooperan con sendos pares de placas elásticas dispuestas en la cara interior de cada una de las paredes laterales, como guías laterales de introducción, seguridad de la máquina en transporte.

10.

7.- Máquina de escribir portatil con maletin, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en dibujos adjuntos.

15. Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

15 FEB. 1972

Ing. C. OLIVETTI & Co. S.p.A.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEI
p. p. Firmado: F. Hernández Ruiz

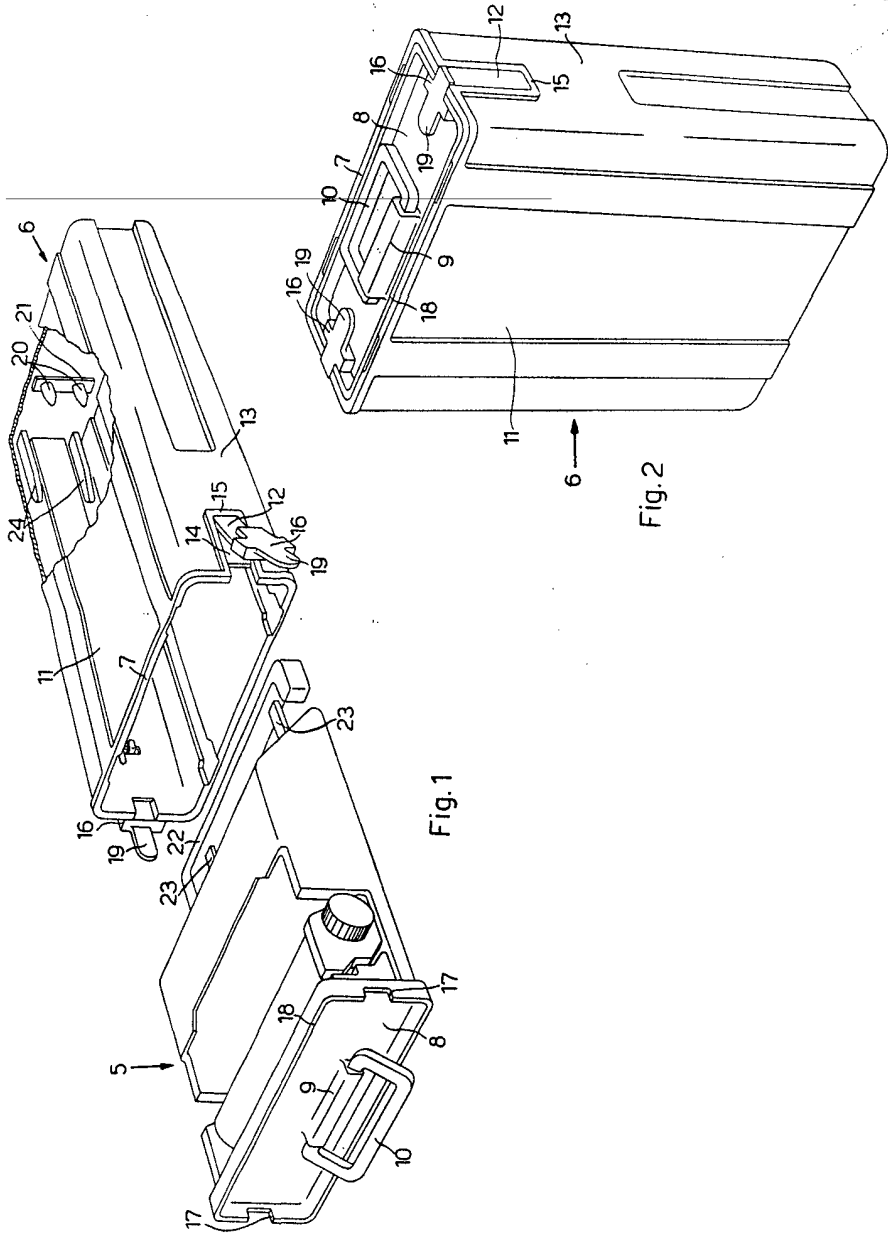
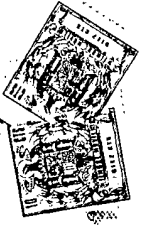


Fig. 1

Fig. 2

